Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 297
Cm0033

Proveedor SUAREZ, MAURO PAUL (44668)
DE LA MADRID 1495-RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(401080048 - 1) BOMBA PRESURIZADORA	43.659,00	43.659,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE		43.659,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA MARIA AUXILIADORA 464

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 319

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 7 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **60100 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

MEMO: **3 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA**

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESE
Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y
ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO
TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS
OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMP
DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE
SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE D
EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ROJEL Gabriela Ayelen
Dir. Prov. de Coord. Adm. Legal ZN y C
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario